

## Vigilarán instituciones ejecución de programas de vivienda

Escrito por Google Alert - Infonavit  
Martes, 20 de Marzo de 2018 19:33 -

---

CIUDAD DE MÉXICO, 20 de marzo de 2018.- El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformar la Ley de Vivienda, para que en las sesiones de la Comisión Intersecretarial puedan participar de forma permanente el Infonavit, Fovissste, Banobras, Inmujeres, Imjuve, Inapam y la Sociedad ...

**Leer más:** [Google Alert - Infonavit](#)